



GCC-217-2022
01 de junio de 2022

A : **SOWEY COMERCIAL, IERL**

Asunto : **NOTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN APERTURA SOBRE B**

Referencia : **Comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-05-2022, para la Adquisición de artículos para limpieza e higiene para uso a nivel nacional.**

Cortésmente, les informamos que **no ha calificado** para la apertura del “Sobre B”, del proceso de referencia, la cual está pautada para **este martes 07 de junio de 2022 a las 03:15 P.M.** en el Auditorio, situado en el 1er piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya, esquina C/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo.

Razón del no cumplimiento:

1. Términos de referencias numeral 13.1: Documentos de credenciales a presentar en oferta técnica (sobre A):

Literal 13.1.1 Documentación de Credenciales:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada: **Documento no presentado ni subsanado.**
- Declaración jurada simple del oferente (no requiere firma de notario público), manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en los artículos 8 (numeral 3) y 14 de la Ley 340-06; y el artículo 12 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial: **Documento no presentado ni subsanado.**
- Presentar tres (3) Certificaciones de trabajados similares recibidos conforme, que demuestren cumplimiento: **Documento no presentado ni subsanado.**
- Carta de presentación de la compañía, firmada por un representante legal: **Documento no presentado ni subsanado.**
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos: **Documento no presentado ni subsanado.**



- Registro mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos: **Documento no presentado ni subsanado.**
- Nómina de accionistas; **Documento no presentado ni subsanado.**
- Estatutos sociales de la compañía; **Documento no presentado ni subsanado.**
- Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente: **Documento no presentado ni subsanado.**

Literal 13.1.2 Documentación Técnica:

Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas): **Documento no presentado.**

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de Compras